
[Perú: el proyecto gasífero Camisea avanza a costa de la salud de las comunidades y el ecosistema](#)

Con un costo de 1.600 millones de dólares, el megaproyecto Camisea para la extracción de gas natural en la zona ubicada en las márgenes del río Camisea, una de las más ricas en biodiversidad en el mundo, cuenta con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) como principal financiador público. Pero nada bueno ha traído a las comunidades locales. Como se denunciara en el Boletín N° 95 del WRM, el proyecto Camisea se hará a expensas de la destrucción de los bosques, la contaminación de los ríos, contaminación por ruido, erosión de los suelos y la consecuente degradación de la flora y fauna en el área de influencia del proyecto.

Cuatro derrames había tenido el proyecto en sus 15 meses de operaciones. Las negociaciones para decidir los montos de la compensación por el impacto ambiental de los derrames todavía eran motivo de denuncia pública por considerar que no respetan los derechos de los indígenas. Un ejemplo al respecto es el siguiente documento, que dice: "Mediante la presente Acta de Donación, la oficina de Coordinación de Relaciones Comunitarias de la Región Selva TGP, en nombre del proyecto Camisea, hace entrega de lo siguiente: seis sacos de arroz, cuatro sacos de azúcar, 30 kilos de sal, 50 litros de aceite, 100 kilos de fideos, ocho cajas de atún, cuatro cajas de leche, 40 kilos de menestras, 100 kilos de cebolla y 20 kilos de ajos. Esta donación forma parte de un gesto de solidaridad y de buena vecindad de la empresa con las familias de la comunidad nativa, como previsión de los daños por el incidente del derrame en el KP 50, que ocurrió el 24 de noviembre del 2005. La entrega se hace para cinco días". Este es el documento de los víveres entregados a las zonas afectadas por el derrame para una comunidad cuya población bordea el medio millar de habitantes.

Con esto aún fresco en la opinión pública, el 4 de marzo pasado se produjo un nuevo derrame en el kilómetro 123, en el sector denominado Manatarushiato, a escasos cinco kilómetros al norte del centro poblado Kepashiato, distrito de Echarati, en la provincia La Convención, Cusco.

La empresa internacional Transportadora de Gas del Perú (TGP) --responsable del gasoducto-- confirmó el derrame --el quinto del proyecto Camisea-- de aproximadamente 750 metros cúbicos de gas líquido que se habrían consumido por el fuego producido por la falla en el punto de ruptura.

Las llamaradas de 20 metros de altura redujeron a cenizas la vivienda de Felipe Ticona y provocaron quemaduras de segundo y tercer grado a Nancy Rosalvina Ticona y Carlos y Freddy Huaman Ticona, de 11 y 7 años respectivamente. El incendio también destruyó varias hectáreas de terrenos de cultivo y bosques aledaños a la zona, provocando además la muerte de animales. El alcalde Martín Huamán, pidió a la población evitar consumir agua y peces del río Cumperuciato, cuyas aguas se habrían contaminado con materiales tóxicos.

El proyecto Camisea se lleva adelante también a expensas de la vida y la salud de los pueblos indígenas a cuyo territorio se superpone en un tercio la concesión gasífera de Camisea, como denuncia la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana – AIDSESP.

Un informe de la Defensoría del Pueblo de Perú --"El proyecto Camisea y sus efectos en los derechos de las personas"-- denuncia que los derechos fundamentales de las comunidades nativas asentadas alrededor del yacimiento gasífero de Camisea han sido afectados por las compañías extranjeras que operan en la selva amazónica. Contiene también acusaciones demoledoras sobre la actuación del Estado peruano con relación a la defensa de la vida de los pobladores de la Reserva Territorial Nahua-Kugapakori, en el sur del país, en cuyo territorio irrumpió el consorcio Transportadora de Gas del Perú (TGP), que ganó la concesión del gas de Camisea. Las firmas socias de TGP son PlusPetrol y Techint, de Argentina, la texana Hunt Oil, la estatal argelina Sonatrach y la surcoreana SK Corporation.

El proyecto afecta a comunidades nativas en aislamiento voluntario y en situación de contacto inicial tales como los Nahua, Matsiguenga (o Machiguengas), Nanti y Yora o Kugapakori. Estas comunidades "son particularmente vulnerables ante las infecciones respiratorias y gastrointestinales"; además "su identidad cultural se encuentra sometida a cambios que menoscaban su autoestima", se advierte en el referido informe.

La Defensoría consigna que entre 2001 y 2003 fallecieron de gripe 17 personas pertenecientes a comunidades nativas en contacto inicial, y que habían recibido visitas de trabajadores de las compañías. Incluso se han registrado 16 casos de sífilis en las comunidades nativas de Camisea y Shivacoreni. Las comunidades atribuyen estos hechos a la aparición de prostíbulos cerca de los campamentos de la empresa Techint (encargada de la construcción del gasoducto), indica el informe de la Defensoría.

Por su parte, AIDSESEP denuncia "la falta de consulta o de consentimiento previo e informado de las políticas, medidas legislativas, administrativas, de programas o proyectos que involucran a nuestros pueblos indígenas. Ante estos olvidos, indiferencia y desidias, los pueblos indígenas ya hemos perdido la confianza en la vigencia del sistema democrático, y en muchos casos ya existen reacciones directas ante las afectaciones a sus derechos colectivos, en la imposición de cuadrículas 'negociables' como concesiones sobre territorio ancestral indígena". "...el Estado ha impuesto la explotación de nuestros recursos naturales al interior de nuestros territorios ancestrales, cuya propiedad ostentamos desde antes de la colonización y de antes de la formación del Estado nacional actual, por lo que declaramos nuestros territorios como siempre fueron: imprescriptibles, inalienables, inembargables e inexpropiables".

La supuesta "modernización" anunciada por megaproyectos como el gasoducto Camisea, terminan, más temprano que tarde, mostrando su verdadero rostro de destrucción, enfermedad y muerte.

Artículo basado en información obtenida de: "Proyecto Camisea, muestra de improvisación: atenta contra los derechos de pueblos indígenas", Pronunciamento de la Asociación Interétnica De Desarrollo De La Selva Peruana, distribuido por la lista electrónica PERU & WORLD: Amig@s de I@s Ashaninka; "Piden suspender Camisea luego de quinto derrame ocurrido ayer", Servindi, 5 de marzo de 2006, correo electrónico: servindi@servindi.org; www.servindi.org; "Derechos indígenas violados por gasoducto de Camisea", Ángel Páez, IPS, distribuido por la lista [prensaamb-alc]